

ITAS

BOLETÍN DE NORMAS

"CUMPLIENDO 10 AÑOS A SU SERVICIO"

INTERNATIONAL TRADE ADVISORY SERVICES

NO. 02
Junio 2020,
Panamá.

LAS OBLIGACIONES CIVILES y COMERCIALES, EL COVID-19 Y LA TEORÍA DE LA IMPREVISIÓN.

POR LEROY SHEFFER

ABOGADO CONSULTOR EN POLÍTICAS PÚBLICAS,
SOCIO FUNDADOR ITAS LAW

*ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS
LEYES SANCIONADAS, RESOLUCIONES,
DECRETOS, ACUERDOS Y CIRCULARES*

AL 15 DE JUNIO 2020
ITAS LAW



LAS OBLIGACIONES CIVILES Y COMERCIALES, EL COVID-19 Y LA TEORÍA DE LA IMPREVISIÓN.

POR LEROY SHEFFER

ABOGADO CONSULTOR EN POLÍTICAS PÚBLICAS, SOCIO FUNDADOR ITAS LAW

La Pandemia causada por el Covid-19 nos ha obligado a quedarnos en casa, distanciarnos físicamente de nuestros seres queridos y privarnos de realizar nuestras labores de la forma en que habitualmente las efectuábamos. La aparición y propagación de este mortal virus paralizó la mayoría de las actividades productivas, industriales, comerciales y profesionales, ocasionando incalculables perjuicios económicos y financieros a la economía nacional y mundial.

Como consecuencia de esta sorpresiva e inesperada crisis sanitaria, a la mayoría de las personas y empresas se les ha dificultado o imposibilitado cumplir con sus obligaciones civiles y comerciales producto de la pérdida de sus empleos, la suspensión o cesación de sus contratos laborales y el cierre temporal de sus operaciones. En la actualidad se ha interrumpido la cadena de pagos, se dificulta o impide cumplir con las obligaciones derivadas de los contratos de servicios básicos (agua, electricidad, telefonía, televisión por cable e internet), además de las obligaciones dimanantes los contratos de arrendamiento, préstamos con garantía hipotecaria (residenciales, comerciales y agropecuarios), préstamos personales, tarjetas de crédito, préstamos de autos, etc.

En ese orden de ideas, el artículo 976 de nuestro Código Civil establece que las obligaciones que nacen de los contratos “tienen fuerza de ley entre las partes contratantes y deben cumplirse al tenor de los mismos.” La referida disposición consagra el principio de la pacta sunt servanda, el cual impone el fiel cumplimiento de las obligaciones nacidas del contrato.

Lo anterior se traduce en el hecho que, ante el incumplimiento de una obligación emanada de un contrato, el acreedor está facultado para ejercer las acciones y derechos que el ordenamiento legal le concede, tales como la ejecución forzada de las obligaciones o el reclamo de una indemnización por los daños y consecuentes perjuicios que le causare el incumplimiento.

Ahora bien, no toda falta de cumplimiento conlleva el ejercicio de tales acciones, sino cuando dicho incumplimiento le sea imputable al deudor, es decir, que la falta de cumplimiento resulte de culpa o negligencia del deudor.

Tal incumplimiento puede deberse a factores o circunstancias que no le sean imputables al deudor, como la fuerza mayor, el caso fortuito, la pérdida o destrucción de la cosa debida, sin culpa del deudor, o la imposibilidad de cumplimiento. En tales casos, la obligación correspondiente, según el asunto, se extinguirá, o bien, no le serán imputables al deudor las consecuencias de la falta de cumplimiento.

Sin embargo, puede acontecer que, en el ínterin de la celebración del contrato y al momento de su ejecución o cumplimiento, o bien, una vez iniciada la ejecución del contrato, siendo este de tracto sucesivo o de ejecución periódica o continuada, acontezcan sucesos que escapen a la previsión de las partes y que dificulte o imposibilite cumplir a cabalidad con lo pactado, por ejemplo, una pandemia mundial como la que estamos viviendo a raíz del Covid-19.

Ante tal evento extraordinario ¿le sería imputable al deudor el incumplimiento o un cumplimiento imperfecto de la obligación, igual que si se tratase de caso fortuito o fuerza mayor? ¿sería viable que el deudor requiriese una modificación en los términos y condiciones del contrato, de modo que esta resulte más viable?

En virtud del principio de derecho civil antes mencionado, la respuesta parece tornarse hacia la negativa. Sin embargo, a través de los años la doctrina introdujo en los ordenamientos jurídicos modernos, alternativas que se concentran bajo la denominada “teoría de la imprevisión”. Muchos Autores han definido la teoría de la imprevisión, no obstante, a nuestro juicio, la definición más acertada nos la brinda el autor Juan Terraza Martorell, que indica lo siguiente: “la Teoría de la Imprevisión es aquella que admite la revisión de un contrato (resolución o modificación) cuando las condiciones de ejecución se encuentran notablemente alteradas, por circunstancias que las partes no pudieron racionalmente prever en el momento de la conclusión”.

En nuestra legislación, la teoría de la imprevisión fue incorporada en el Código Civil, en virtud de la Ley 18 de 31 de julio de 1992, el cual adicionó el Capítulo VI al Título II del Libro IV del Código Civil el cual, bajo el título: “De la terminación del contrato por excesiva onerosidad”, introduce los artículos 1161-A, 1161-B y 1161-C.

Frente al actual acontecimiento sanitario extraordinario e imprevisible, el Órgano Ejecutivo ha tomado decisiones acertadas, basándose en aspectos sociales y ciertos aspectos de la teoría de la imprevisión, razón por la cual sancionó la Ley 52 del 4 de mayo de 2020 que suspende por el término de cuatro meses, a partir del 1 de marzo del 2020, el pago de servicios públicos como energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet, beneficiando a la población afectada por la pandemia del Covid-19.

Adicionalmente, el Ejecutivo suscribió un Acuerdo con la Asociación Bancaria de Panamá, en el cual se extiende la moratoria hasta el mes de diciembre de 2020, para aquellos clientes que durante dicho periodo sigan afectados por

la crisis económica ocasionada por el Covid-19, personas a quienes se les haya suspendido o cesado sus contratos laborales, trabajadores independientes y comercios que hayan sufrido afectaciones por las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud en virtud del estado de emergencia nacional. Este acuerdo de moratoria abarca productos bancarios tales como: préstamos hipotecarios residenciales, préstamos personales, préstamos de autos, tarjetas de crédito, préstamos a la pequeña y mediana empresa, préstamos comerciales, préstamos al sector transporte y préstamos al sector agropecuario.

Aún es muy prematuro para determinar todas las lecciones que nos dejará esta pandemia, no obstante, resulta impensable como un principio de derecho civil proveniente del antiguo derecho romano, que inició como una corriente doctrinal y que posteriormente fue incorporado al Código Civil Patrio, ha servido en momentos actuales como herramienta para lograr acuerdos entre los sectores público y privado que permitirán un alivio financiero a gran parte de la población panameña mientras regresamos a la nueva realidad, pero sobretodo a los retos que nos plantea el escenario post-pandemia para Panamá y el Mundo.



Leroy Sheffer | ITAS LAW

CAMINO A LA NUEVA NORMALIDAD

RECOPIACIÓN POR ITAS LAW

Ministerio de Comercio e Industrias

Resolución N° 38

De martes 12 de mayo de 2020

Por la cual se autoriza a las Empresas Financieras, reguladas por la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, a utilizar los medios o modalidades de comunicación, tales como: correo electrónico, mensaje de texto vía celular, como medio de constancia escrita, mediante el cual la empresa financiera, hace de conocimiento del usuario o consumidor financiero, de las facilidades otorgadas, ya sea en concepto de períodos de gracia, ajustes en la tasa de interés, modificación del plazo de financiamiento y/o cualquiera otra disposición, para la implementación de las medidas especiales y temporales acordadas.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29026_A/78483.pdf

Autoridad Nacional de los Servicios Públicos

Resolución AN N° 1080-ADM

De viernes 15 de mayo de 2020

Por la cual se modifica el anexo a de la Resolución No. 1077-ADM de 22 de abril de 2020, que establece el procedimiento transitorio para la presentación, tramitación y decisión de las reclamaciones que presenten los clientes de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitario, electricidad, telecomunicaciones y televisión pagada; por motivo de la emergencia nacional a causa del COVID-19.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29027_A/78485.pdf

Banco de Desarrollo Agropecuario

Resolución N° 053-2020

De lunes 11 de mayo de 2020

Por La Cual Se Aprueba El Programa De Crédito Para Las Cooperativas Agropecuarias Registradas En El Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOO).

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29030/78514.pdf>

Banco de Desarrollo Agropecuario

Resolución N° 052-2020

De lunes 11 de mayo de 2020

Por la cual se aprueba el programa de crédito Panamá Solidario para la actividad pecuaria.

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29030/78518.pdf>

Banco de Desarrollo Agropecuario

Resolución N° 051-2020

De lunes 11 de mayo de 2020

Por la cual se aprueba el programa de crédito Panamá Solidario para la actividad agrícola del Banco de Desarrollo Agropecuario.

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29030/78517.pdf>

Banco de Desarrollo Agropecuario

Resolución N° 050-2020

De lunes 11 de mayo de 2020

Por la cual se aprueba el incentivo de tasas de interés al 2% a todos aquellos préstamos que actualmente devengan tasas de interés mayores al 5%.

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29030/78516.pdf>

Autoridad Nacional de los Servicios Públicos

Resolución AN N° 16094-Elec

De jueves 21 de mayo de 2020

Por la cual se aprueban medidas transitorias que debe implementar y aplicar las empresas concesionarias del servicio público de distribución eléctrica, en atención a lo dispuesto en la Ley 152 del 4 de mayo de 2020 y en el Decreto Ejecutivo No. 291 de 13 de mayo de 2020.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29032_A/78547.pdf

Autoridad de Protección al

Consumidor y Defensa de la Competencia

Resolución N° A-022-2020

De jueves 21 de mayo de 2020

Que reglamenta la disposición contenida en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo 114 de 13 de marzo de 2020, tal como quedó modificado por el artículo 2 del decreto ejecutivo 152 de 13 de mayo de 2020.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29032_A/78542.pdf

Autoridad Nacional de Aduanas

Resolución N° 137

De lunes 25 de mayo de 2020

Por medio de la cual se establecen las rutas y depósitos aduaneros habilitados exclusivos para descargar mercancías por los transportistas de carga terrestre de Costa Rica.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29032_A/78546.pdf

Autoridad Nacional de Aduanas

Resolución N° 136

De lunes 25 de mayo de 2020

Por la cual se dictan medidas temporales de reciprocidad para el levante de carga en almacenes fiscales, zonas francas y puertos ubicados en el territorio de la República de Panamá.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29032_A/78544.pdf

Ministerio de Salud

Resolución N° 453

De viernes 29 de mayo de 2020

Que autoriza la reactivación, operación y movilización de algunas actividades, y se dictan otras disposiciones.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29035_B/78580.pdf

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Resolución N° DM-157-2020

De viernes 29 de mayo de 2020

Por la cual se ordena la reapertura de las juntas de conciliación y decisión.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29035_A/78577.pdf

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Resolución N° DM-156-2020

De viernes 29 de mayo de 2020

Por la cual se habilitan los trámites judiciales en la Dirección General de Trabajo y en las Direcciones Regionales.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29035_A/78576.pdf

Autoridad de Protección al

Consumidor y Defensa de la Competencia

Resolución N° A-023-2020

De lunes 25 de mayo de 2020

Que revoca la Resolución N°. A-018-2020 de 20 de marzo de 2020 y habilita temporalmente la presentación electrónica del escrito de descargos y las pruebas, en las investigaciones administrativas seguidas por infracciones al decreto ejecutivo 612 de 8 de mayo de 2020.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29036_A/78591.pdf

Autoridad de Protección al

Consumidor y Defensa de la Competencia

Resolución N° A-024-2020

De miércoles 27 de mayo de 2020

Que adopta el uso de medios electrónicos para el procedimiento administrativo de conciliación al consumidor en concordancia con lo que dispone la Ley 83 de 9 noviembre de 2012 y su modificación mediante Ley 144 de 15 de abril de 2020.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29036_A/78600.pdf

Disposiciones de Orden Sanitario

Corte Suprema de Justicia

Acuerdo N° 215-2020

De viernes 15 de mayo de 2020

Por el cual se crea y organiza el Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Control del COVID-19 en las dependencias judiciales, administrativas y de la defensa pública Del Órgano Judicial.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29027_A/78488.pdf

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Resolución N° DM-154-2020

De miércoles 20 de mayo de 2020

Por la cual se adopta el formulario de requisitos básicos para el cumplimiento de los Lineamientos para el Retorno a la Normalidad de las Empresas Post Covid-19, elaborado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral en conjunto con el Ministerio De Salud.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29028_A/78496.pdf

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Resolución N° DM-155-2020
De lunes 25 de mayo de 2020

Que modifica el artículo 6 y adiciona dos artículos nuevos a la Resolución Ministerial DM-154-2020 del 20 de mayo de 2020.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29031_A/78537.pdf

Ministerio de Salud
Decreto Ejecutivo N° 637
De lunes 25 de mayo de 2020

Que prorroga la suspensión temporal de la actividad de la Industria de la Construcción.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29031_B/78540.pdf

Ministerio de Salud
Decreto Ejecutivo N° 644
De viernes 29 de mayo de 2020

Que modifica artículos del Decreto Ejecutivo No. 507 de 24 de marzo de 2020 y dicta otras disposiciones.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29035_B/78582.pdf

Ministerio de Salud
Resolución N° 452
De viernes 29 de mayo de 2020

Que declara cerco sanitario en la comunidad de Victoriano Lorenzo, corregimiento de Caimitillo de la Provincia de Panamá.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29035_B/78583.pdf

Ministerio de Salud
Decreto Ejecutivo N° 644
De viernes 29 de mayo de 2020

Que modifica artículos del Decreto Ejecutivo No. 507 de 24 de marzo de 2020 y dicta otras disposiciones.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29035_B/78582.pdf

Ministerio de Salud
Resolución N° 452
De viernes 29 de mayo de 2020

Que declara cerco sanitario en la comunidad de Victoriano

Lorenzo, corregimiento de Caimitillo de la Provincia de Panamá..

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29035_B/78583.pdf

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Decreto Ejecutivo N° 97
De viernes 29 de mayo de 2020

Que prorroga la suspensión temporal de los efectos de los contratos de trabajo y dicta otras disposiciones.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29035_B/78581.pdf

Corte Suprema de Justicia
Acuerdo N° 173

De miércoles 27 de mayo de 2020

Por la cual se adoptan medidas para la atención de las personas usuarias en las sedes del Órgano Judicial.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29034_A/78554.pdf

Prórrogas y Suspensión de Términos y Plazos

Autoridad Marítima de Panamá
Resolución J.D. N° 047-2020
De jueves 14 de mayo de 2020

Por la cual se suspende por un periodo de noventa días calendarios (90) el pago por fondeo a todos los buques superiores a 500 toneladas de registro bruto (TRB) que conforman la flota de transporte marítimo internacional, en las aguas jurisdiccionales del territorio nacional, que estén registrados bajo bandera panameña.

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29026/78475.pdf>

Caja de Seguro Social
Resolución N° 441-2020-DG
De viernes 15 de mayo de 2020

Por la cual se modifica en parte la Resolución No. 382-2020-D.G. de 19 de marzo de 2020, en el sentido de suspender los términos judiciales de la jurisdicción coactiva y los términos legales de todos los procesos administrativos de la Caja De Seguro Social, hasta el 7 de junio de 2020.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29026_A/78479.pdf

Autoridad Marítima De Panamá
Resolución N° ADM 070-2020
De lunes 18 de mayo de 2020

Por la cual se declara prórroga en la suspensión de los términos legales, del 18 de mayo del 2020 hasta el 7 de junio del 2020.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29027_A/78490.pdf

Autoridad Marítima de Panamá /
Dirección General de Marina Mercante
Resolución N° 107-OMI-231-DGMM
De viernes 15 de mayo de 2020

Por la cual se prorroga la suspensión de los términos en todos los procesos administrativos que se encontraban en trámite al 11 de marzo de 2020 en la autoridad nacional de los servicios públicos, que fue ordenada mediante la resolución AN no. 1072-adm de 13 de marzo de 2020, AN No. 1076-adm de 3 de abril de 2020, y AN no. 1078-ADM de 30 de abril de 2020, y se exceptúan aquellos trámites que se realicen en el ejercicio de la función fiscalizadora o a través de medios electrónicos o digitales.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29027_A/78484.pdf

Ministerio de Salud
Resolución N° 290

De miércoles 06 de mayo de 2020

Por medio de la cual se prorroga en todas sus partes la Resolución N°. 187 del 17 de marzo de 2020, hasta que se levante el estado de emergencia nacional decretado por la epidemia del COVID-19.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29028_A/78495.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas /
Dirección General de Ingresos
Resolución N° 201-2722

De miércoles 20 de mayo de 2020

Por la cual se modifica la Resolución No. 201-2401 de 30 de marzo de 2020, que amplía el plazo para la presentación de ciertos informes ante la Dirección General de Ingresos.

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29029/78499.pdf>

Caja de Ahorros

Resolución N° 24-2020

De viernes 15 de mayo de 2020

Por la cual se prorroga la suspensión de términos dentro de los procesos por cobro coactivo en trámite que se tiene resuelta mediante Resoluciones Gerenciales No. 21-2020 de 25 de marzo de 2020; no. 22-2020 de 8 de abril de 2020, y no. 23-2020 de 30 de abril de 2020; del lunes 18 de mayo, al viernes 5 de junio de 2020, plazo que, de ser necesario, podrá ser prorrogado.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29031_B/78538.pdf

Autoridad Nacional de Aduanas
Resolución N° 134

De lunes 25 de mayo de 2020

Por medio la cual se prorroga la Resolución 126 de 04 de mayo de 2020 que extendió la suspensión de los términos judiciales en todos los trámites penales y administrativos de la Jurisdicción Aduanera a nivel nacional.

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29032/78543.pdf>

Autoridad Aeronáutica Civil
Resolución N° 073-DG-DJ-AAC
De miércoles 20 de mayo de 2020

Por la cual se modifica el artículo primero de la Resolución No. 061-DJ-DG-AAC de 30 de abril de 2020.

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29032/78530.pdf>

Ministerio de Salud
Resolución N° 486

De miércoles 03 de junio de 2020

Que establece un cerco sanitario al Distrito de Chiriquí grande y a determinadas comunidades de los Distritos de Changuinola y Bocas del TORO, de la Provincia de Bocas del Toro.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29040_A/78657.pdf

Autoridad Aeronáutica Civil
Resolución N° 069-DG-DJ-AAC
De martes 19 de mayo de 2020

Por la cual se suspenden todos los procesos y servicios administrativos tramitados en la dirección de seguridad aérea, en virtud de los parámetros establecidos en los

artículos subsiguientes de la presente resolución.

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29032/78529.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas /

Dirección General de Ingresos

Resolución N° 201-2752

De lunes 25 de mayo de 2020

Por la cual se extiende el plazo para la presentación del informe de planilla 03 ante la dirección general de ingresos.

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29032/78539.pdf>

Ministerio de Comercio E Industrias

Decreto Ejecutivo N° 155

De miércoles 27 de mayo de 2020

Que modifica algunas disposiciones del Decreto Ejecutivo No. 154 de 13 de mayo de 2020.

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29033/78552.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas

Decreto Ejecutivo N° 298

De miércoles 27 de mayo de 2020

Por la cual se adopta el reglamento para optar por subsidios por contingencias y/o subvenciones extraordinarias por causas fortuitas o razones de fuerza mayor, incluyendo catástrofes naturales, para la adquisición de una vivienda determinada por el MIVIOT, subsidio para alquiler social de vivienda por desarrollo de proyecto habitacional financiado por el MIVIOT y subsidio para alquiler social de vivienda por necesidad social comprobada, con cargo al fondo de asistencia habitacional.

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29033/78553.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas /

Dirección General de Ingresos

Resolución N° 201-2753

De martes 26 de mayo de 2020

Por la cual se extiende el plazo de presentación del registro de préstamos y/o registro de modificaciones de préstamos hipotecarios preferenciales.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29035_A/78575.pdf

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Resolución N° DM-158-2020

De viernes 29 de mayo de 2020

Por la cual se extiende la vigencia de los permisos de trabajo.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29035_A/78578.pdf

Ministerio de Seguridad Pública/

Servicio Nacional de Migración

Resolución N° 8189

De viernes 29 de mayo de 2020

Por la cual se extiende hasta el 7 de junio de 2020, la vigencia de los permisos de residencia de los extranjeros que vencieron a partir del 13 de marzo de 2020. Los trámites que se extienden incluyen carné de permisos en trámite, carné de permisos provisionales, visas de no residentes, carné de estadía judicial, carné de regularización migratoria y estadías en calidad de turismo. Todo permiso o estadía que venza dentro del período antes indicado, no generará multas por vencimiento.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29036_A/78593.pdf

Ministerio de Comercio e Industrias

Decreto Ejecutivo N° 162

De martes 23 de junio de 2020

Que modifica algunas disposiciones del Decreto Ejecutivo No. 114 de 13 de marzo de 2020, reformado por el Decreto Ejecutivo No. 152 de 13 de mayo de 2020.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29053_A/78863.pdf

Disposiciones Municipales

Alcaldía del Distrito de Tierras Altas/Chiriquí

Decreto Alcaldicio N° 012-2020

De lunes 02 de marzo de 2020

Por medio del cual se establece la obligatoriedad a los vehículos y unidades de arrastre que transporten cargas peligrosas a utilizar un vehículo escolta con intermitentes y luz amarilla de precaución en la vía que conduce hacia el Distrito de Renacimiento.

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29026/78374.pdf>

Consejo Municipal de San Miguelito / Panamá

Acuerdo N° 30

De miércoles 20 de mayo de 2020

Por medio del cual se aprueba el uso del cien por ciento (100%) de los fondos provenientes de las transferencias del impuesto de bien inmueble correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020, y los saldos no comprometidos de las vigencias fiscales de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, para gastos de funcionamiento del Municipio de San Miguelito, y se autoriza la transferencia de estos fondos al fondo general del Municipio de San Miguelito y de manera proporcional a las nueve (9) Juntas Comunales del Distrito.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29031_A/78500.pdf

Otras Disposiciones

Ministerio de Salud

Resolución N° 389

De lunes 27 de abril de 2020

Que Aprueba Y Adopta Las Normas Técnicas De Diseño Y Construcción De Acueductos Rurales.

https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29028_A/78486.pdf

Autoridad Marítima de Panamá

Resolución J.D. N° 048-2020

De jueves 14 de mayo de 2020

Por la cual se aprueba la creación de un registro especial de naves inscritas en la marina mercante nacional de forma regular que deseen registrarse simultáneamente bajo un contrato de fletamento a casco desnudo en Panamá.

<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29026/78476.pdf>



ITAS LAW

"Cumpliendo 10 años a su servicio"

**INTERNATIONAL TRADE
ADVISORY SERVICES**

BOLETÍN DE NORMAS

NO. 02
Junio 2020,
Panamá.

*Ciudad de Panamá, Corregimiento de
Bella Vista, Obarrio, Calle 57 y Ave,
Abel Bravo, Edificio Sortis Business
Tower, Piso 17, Oficina 17-D.*

Contáctanos:

T. (507) 223-1020

F. (507) 223-8019

info@italaw.com

www.italaw.com